



IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad de Huelva		Facultad de Cie	ncias de la Educación	21005952
NIVEL		DENOMINACIO	ÓN CORTA	<u>'</u>
Máster		Psicología Gene	eral Sanitaria	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	por la Univ	ersidad de Huelva	a	
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Ciencias de la Salud		No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONE REGULADAS	S	NORMA HABII	LITACIÓN	
Sí		Orden ECD/107	70/2013, de 12 de junio, B	OE de 14 junio de 2013
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
FRANCISCO JOSE MORALES GIL		Decano de la Facultad de las Ciencias de la Educación		
Tipo Documento	Documento Número Documento			
NIF	27275342X			
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS CARGO				
FRANCISCO RUIZ MUÑOZ		Rector de la Universidad de huelva		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		28716735Q		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
FRANCISCO JOSE MORALES GIL		Decano de la Facultad de las Ciencias de la Educación		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		27275342X		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procen el presente apartado.	cedimientos rela	tivos a la presente soli	icitud, las comunicaciones se diri	girán a la dirección que figure
DOMICILIO	CÓDIGO	POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Dr. Cantero Cuadrado nº 6	21071		Huelva	680418982
E-MAIL	PROVINC	IA		FAX
ruizmu@uhu.es	Huelva			959218080





3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Huelva, AM 6 de febrero de 2015
Firma: Representante legal de la Universidad





1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMI	NACIÓN ESPECIFIC	A	CO	NJUNTO	CONVENIO		CONV. ADJUNTO
Máster		niversitario en Psicol iversidad de Huelva	ogía General Sanitaria	No				Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO I	LISTADO DE ESPECIALIDADES							
No existen	datos							
RAMA					ISCED 1 ISCED 2		ISCED 2	
Ciencias de	la Salud				Salud		Psicología	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:			Psicólogo General Sanitario					
RESOLUCI	Resolución de 3 de junio de 2013, BOE de 4 de junio de 2013							
NORMA Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE		E de	14 junio	de 2013				
AGENCIA I	AGENCIA EVALUADORA							
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria								
UNIVERSIDAD SOLICITANTE								
Universida	Universidad de Huelva							
LISTADO I	LISTADO DE UNIVERSIDADES							
CÓDIGO			UNIVERSIDAD					
049			Universidad de Huelva					
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS								
CÓDIGO			UNIVERSIDAD					

No existen datos 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

1.2. DISTRIBUCION DE CREDITO	D LIVEE TITCEO	
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90	0	30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
9	39	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Huelva

No existen datos

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
21005952	Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO			
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL	
Sí	No	No	
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS			
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN			





25	25		
	TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	39.0	60.0	
RESTO DE AÑOS	21.0	51.0	
	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	20.0	30.0	
RESTO DE AÑOS	12.0	24.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/T	exto_Normativa/reglamento_Masteres_Ofic	iales.pdf)	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

- CG02 Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación
- CG01 Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CG03 Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés
- CT02 Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y de la comunicación
- CT03 Gestionar la información y el conocimiento
- CT04 Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional
- CT05 Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional
- CT06 Sensibilización en temas medioambientales

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
- CE06 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
- CE07 Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- CE08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias



- CE03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
- CE04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
- CE13 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- CE14 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE15 Conocer en profundidad los factores biológicos asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CE16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE17 Planificar, realizar y en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- CE19 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- CE20 Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español
- CE21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El ACUERDO de 8 de abril de 2010, de la Dirección General de Universidades, Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, establece el procedimiento para el ingreso en los segundos ciclos de las enseñanzas universitarias reguladas con anterioridad al Real Decreto 56/2005, de estudios oficiales de Posgrado, y al Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

La Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio de 2013, BOE Nº 142, de 14 de junio de 2013, específica que constituirá un requisito necesario para el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria la posesión del título de Licenciado/Graduado en Psicología unido, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.

Con respecto a las normas de acceso y matrícula en las enseñanzas oficiales de máster de la de la Universidad de Huelva (Curso académico 2014/2015) aprobadas en Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2014, éstas establece en su artículo relativo al acceso lo siguiente: ¿Con carácter general, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del EEES que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. Los/as estudiantes podrán ser admitidos/as a un Máser conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster universitario o establezca la Universidad. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo del cual esté en posesión la persona interesada, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

Por otro lado, en el reglamento de las enseñanzas oficiales de Máster de la Universidad de Huelva (aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de abril de 2012), el artículo 14 (Requisitos específicos de admisión, criterios de valoración de méritos y de selección), establece que:

- 1. Los requisitos específicos de admisión en los Másteres son competencia del órgano responsable, los aplica la Comisión Académica, y tienen el objetivo de asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a la enseñanza para estudiantes suficientemente cualificados. En todos los casos, los elementos a considerar incluirán la ponderación de los expedientes académicos de las personas candidatas y la acreditación, en su caso, de un determinado nivel en el idioma en que se imparta el Máster. El proceso de selección puede completarse con una prueba de ingreso y con la valoración de aspectos del curriculum como, por ejemplo, los méritos de especial relevancia o significación en relación con el programa solicitado.
- 2. La Comisión Académica del Máster resolverá las solicitudes de acceso de acuerdo con los criterios de selección correspondientes, publicará el lista-do de estudiantes admitidos antes del comienzo del período de matrícula y establecerá el curriculum específico que deberá cursar cada estudiante en función de la formación previa que acredite. En caso de desacuerdo con la resolución, el estudiante podrá reclamar ante el mismo órgano y presentar un recurso de alzada ante el Rector.

Teniendo en cuenta la normativa anterior, el acceso a este Máster viene determinada por la posesión de un título oficial de Licenciado/Grado en Psicología expedido en el sistema Universitario español o por una institución de educación superior del EEES. Para quienes procedan de sistemas universitarios ajenos al EEES, la Universidad de Huelva deberá comprobar su equivalencia con el título de Licenciado/Grado en Psicología. Asimismo, se establecen como criterios de admisión los siguientes:

- 1. Estar en posesión del título de Licenciado/Grado en Psicología (o sus equivalentes, como por ejemplo, la licenciatura en filosofía y ciencias de la educación ¿sección psicología-).
- Poseer una formación de 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario. No obstante, y de acuerdo con las competencias de la Comisión Académica del Máster, si ésta considera que un candidato incumple el citado requisito, podrá determinar a cada candidato complementos de formación específicos dentro de la oferta que se determine según lo previsto por el apartado 4. 6. de la presente memoria. En este sentido, en el presente Máster son considerados como créditos es-



pecíficamente sanitarios aquellos abordados en las asignaturas del módulo de evaluación y diagnóstico psicológico, y en el módulo de intervención y tratamiento psicológico del plan de estudios (http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1415/Gra/Psic/planEstudio.pdf), además de las propias del área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos psicológico. También se considerarán como formación complementaria, en tanto que contribuyen a la adquisición de las competencias definidas en el correspondiente apartado de esta memoria, créditos cuyos contenidos estén directamente relacionados con la neuropsicología, la psicofisiología, la psicofarmacología, la psicogerontología, desarrollo y administración de tests psicológicos, procesos psicológicos básicos, o con la investigación, evaluación o la intervención en trastornos mentales. La Comisión Académica requerirá complementos de formación a aquel alumnado que no cumpla con la formación indicada en el párrafo anterior.

Por otro lado, la Comisión Académica encargada de valorar la admisión de los estudiantes preinscritos actuará conforme a los siguientes criterios de valoración:

- Expediente académico: 80% de la puntuación total
- Currículum Vitae: 20% de la puntuación total; atendiendo a:
 Experiencia profesional previa: 5% de la puntuación

 - b. Formación complementaria en el ámbito de la Psicología Clínica: 5% de la puntuación
 c. Actividad científica en el ámbito de la Psicología Clínica: 5% de la puntuación

 - Acreditación de nivel de idioma superior al B1: 5% de la puntuación

En el caso de que dos o más candidatos, una vez aplicados los criterios de valoración, hayan obtenido la misma puntuación, la Comisión Académica realizará una entrevista personal a los candidatos. Dicha entrevista personal será la que determine el alumnado admitido.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los alumnos dispondrán cada curso, desde la propia Facultad de Ciencias de la Educación y desde la organización del Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Huelva, de las siguientes acciones y sistemas de apoyo y orientación para el mejor aprovechamiento de su proceso formativo:

La Universidad de Huelva cuenta con la plataforma digital Moodle, cuyo responsable es el Vicerrectorado de Calidad y Formación. Esta plataforma puede complementar, e incluso aumentar, las distintas funciones que se han señalado para la página web específica del Máster. Además, se cuenta en la Universidad de Huelva con el apoyo y la cobertura del Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria, que se encarga de vertebrar la mayoría de los procedimientos de apoyo y de información a los distintos componentes de la comunidad universitaria y, entre ellos y de una forma especial, al estudiante. Así pues, la Universidad de Huelva dispone de los medios necesarios y suficientes como para dar respuesta a las diversas necesidades educativas de su alumnado.

Sesiones de inauguración y acogida

Antes del inicio de las clases del Máster, desde la Dirección del Máster se promoverán unas sesiones para la información del alumnado sobre todos los aspectos relativos a la organización del máster. Se mostrarán los espacios en que se desarrollarán las sesiones presenciales, así como las principales dependencias de la Facultad de Ciencias de la Educación y sus espacios asignados que puedan resultar útiles a los nuevos alumnos/as (ubicación de organos administrativos, horarios, despachos de profesores/as, etc.). Igualmente, se pondrá en conocimiento del alumnado las diversas herramientas y servicios de utilidad para su estudio, tales como acceso y uso de la plataforma virtual Moodle, servicio de biblioteca, tarjeta universitaria, correo electrónico, etc.

En estas primeras jornadas se precisará el calendario académico y se darán, igualmente, las primeras indicaciones relativas a la organización de las prácticas externas, trabajo de fin máster, sistemas de evaluación aplicables, organización de optativas; y tratarán de resolverse los problemas de carácter administrativo que resten pendientes del proceso de preinscripción y matrícula.

Con todo ello se pretende alcanzar una rápida integración de los nuevos alumnos/as en el máster, de forma que éste pueda empezar a impartirse y desarrollarse a pleno rendimiento y su alumnado pueda concentrarse de manera inmediata en su labor de estudio y aprendizaje.

Tutorías

Todos los profesores que conforman el Máster establecerán unos horarios de tutorías para la atención del alumnado. Así mismo, se recomendará al profesorado que disponga de un horario para la atención virtual de los alumnos, ya sea a través de plataformas de formación online como otros recursos disponibles por la Universidad.

Atención a las prácticas y trabajo de fin de máster

La Comisión Académica del Máster tendrá el encargo de velar por el correcto apoyo y orientación a los estudiantes matriculados en el máster durante la realización de las prácticas externas. El desarrollo de la labor de tutoría en la fase de prácticas se sujetará a lo estipulado en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio de 2013.

En relación con el trabajo de fin de máster, el alumnado será asignado a través de un proceso de selección y distribución previo por temas y especialidades a sus respectivos tutores, con los que precisarán su programa de trabajo individualizado.

Atención a la discapacidad

Los órganos de dirección y organización del máster se responsabilizarán de prestar la atención debida al alumnado matriculado que presente algún tipo de discapacidad, involucrando para ello tanto al profesorado, como al resto del personal e instituciones implicadas en el desarrollo del máster.

En ese sentido, además de las medidas e iniciativas propias que la organización del máster pueda adoptar a petición y de acuerdo con el alumnado que presente discapacidad de algún tipo, el Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Huelva atenderá las orientaciones realizadas desde la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad de Huelva (http://www.uhu.es/sacu/discapacitado/presentacion.html).



Por otra parte, a través del Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (http://www.uhu.es/sacu/nuevaweb/orientacion/) se pone a disposición del alumnado un sistema de asesoramiento que aborda las cuestiones referidas a la oferta formativa: estudios, accesos, centros, organización de la formación, salidas profesionales, etc. Este servicio tiene carácter gratuito. Las consultas se atienden previa petición de cita que puede realizarse personalmente en el SACU o a través de la cumplimentación de un formulario electrónico.

Oficina de atención al Extranjero

Para el alumnado extranjero, la Universidad de Huelva, a través del SACU, ofrece una atención especializada a este alumnado (http://www.uhu.es/sacu/nuevaweb/extranjeros/). Su objetivo fundamental es proporcionar a las personas extranjeras aquella información más relevante en cuanto al acceso y permanencia en las instituciones educativas y sus respectivos niveles; así como cualquier otra información (formativa ¿ educativa, social y legal) que facilite su integración en nuestra sociedad mediante una atención personal, telefónica o por correo electrónico. Además se realizan acompañamientos en los casos que se consideren necesarios.

Unidad de Igualdad de género

La Universidad de Huelva cuenta desde junio de 2008 con la Unidad de Igualdad de género (http://www.uhu.es/sacu/igualdad/presentacion.html). Con ella se pretende contar con un centro de información y asesoramiento sobre género que persigue promover y visibilizar las actividades y acciones actualmente en curso, y otras futuras. En esta línea, la Unidad tiene como objetivo apoyar la igualdad en el ámbito universitario, en colaboración con instituciones de diverso ámbito (local y provincial en primera instancia, pero también autonómico y nacional).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias MÍNIMO MÁXIMO 0 5 Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios MÍNIMO MÁXIMO 0 8 Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	10	

Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos obtenidos por los estudiantes en enseñanzas anteriores, en la Universidad de Huelva u otra Universidad, serán resueltas mediante la aplicación del Reglamento para el Reconocimiento y Transferencia de créditos de estudios de másteres oficiales (aprobado en Consejo de Gobierno de 29 abril 2011), cuyo texto íntegro puede consultarse en el siguiente enlace: http://www.uhu.es/mastersoficiales/documentos/Reconocimiento_Creditos.pdf

Dicha norma desarrolla y concreta para la Universidad de Huelva las previsiones contenidas en:

- La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, incluida la modificación recogida en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, al regular aspectos relacionados con el reconocimiento y transferencia de créditos en estudios universitarios de carácter oficial con validez en todo el territorio nacional.
- El Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.
- El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, aplicable a las enseñanzas universitarias de Grado, Máster y Doctorado.

Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Máster. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Todos los créditos obtenidos por cada estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

El reconocimiento de la experiencia laboral y profesional acreditada por el alumnado está limitado al 15% del total de créditos del plan de estudios (art. 4.2 del Reglamento de la Universidad de Huelva). En el caso de este máster se reconocerá un máximo de 10 créditos. Teniendo presente los objetivos y competencias del Máster, ésta debe ser acreditada en el ámbito de la práctica profesional de la Psicología en centros sanitarios (acreditada a través de contratos laborales en dichos centros), y de la experiencia investigadora en Psicología General Sanitaria, que deberá ser acreditada a lo largo de los últimos cinco años a través de publicaciones indexadas en las bases de datos internacionalmente reconocidas.

Además, en virtud del a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el reconocimiento de los créditos procedentes de Títulos Propios u otras enseñanzas universitarias no oficiales, se observará estrictamente la exigencia de identidad entre las competencias adquiridas en tales titulaciones previas y las requeridas por el plan de estudios del Máster. En este caso, se reconocerán como máximo 8 créditos del plan de estudios cursados en Títulos Propios, y 5 créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de los dispuesto en el anexo I del real decreto 1393/2007, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de Grado o de Máster, etc., a fin de que el órgano de evaluación compruebe que el título que se presenta a verificación guarda la suficiente identidad con el título propio anterior y se pronuncie en relación con el reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad. En todo caso, se deberá incluir y justificar en la memoria de los planes de estudios que se presente a verificación los criterios de reconocimiento de créditos.

En aplicación del Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título, las asignaturas reconocidas tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro de procedencia. En el caso de créditos procedentes de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales, su reconocimiento no incorporará calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Para que las solicitudes de reconocimiento y transferencia sean tramitadas, los/as solicitantes deben tener la condición de estudiantes de la Universidad de Huelva, y estar matriculados/as en la titulación objeto de la solicitud durante el curso académico en el que se realiza la solicitud. El plazo de presentación de la solicitud será hasta el 20 de noviembre del año en curso. Las solicitudes se presentarán por las personas interesadas en el Organo Responsable del Máster Universitario donde vayan a iniciar sus estudios, y en impreso normalizado. Realizada la solicitud de reconocimiento por parte del/la estudiante, el Organo Responsable comprobará que la solicitud contiene la documentación necesaria para su resolución, y en su defecto, requerirá a la persona interesada que subsane las posibles deficiencias en el plazo de 10 días naturales. Las Comisiones Académicas de los Másteres Oficiales emitirán un informe preceptivo justificando la resolución favorable o desfavorable, en su caso. Por Resolución Rectoral, se comunicará a las personas interesadas la resolución antes del 31 de enero del correspondiente curso académico. Las resoluciones del Rector, agotan la vía administrativa, y contra las mismas procederá recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de que puedan presentar recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, que será resuelto por el Rector, en cuyo caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo hasta que no recaiga resolución expresa, o transcurra el plazo legalmente establecido para entenderlo desestimado por silencio administrativo. Si la resolución fuese negativa, el/la estudiante podrá, dentro de los diez días siguientes a la notificación de dicha resolución, matricularse de las asignaturas o créditos no reconocidos. El alumnado que solicite reconocimiento abonará, inicialmente, el precio de las asignaturas de las que formaliza matrícula y que no se encuentran afectadas por aquella solicitud. Una vez obtenido el reconocimiento de asignaturas o créditos, dicho alumnado abonará el 30 por 100 de los créditos reconocidos, sin perjuicio de las contraprestaciones establecidas en el Decreto de la Junta de Andalucía por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para cada curso académico.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Según se establece en el Apartado C) del Anexo de la Orden ECD/1070/2013, para que los alumnos puedan ser admitidos deberán haber acreditado la consecución de 90 créditos ECTS en formación específicamente sanitaria. Por su parte, el Artículo 17. 2 del Real Decreto 1393/2007 establece que los alumnos podrán completar su formación durante la consecución del Máster siempre y cuando el número total de créditos a cursar no supere los 120 (un máximo de 30 ECTS de complementos de formación).

De esta forma, se fijan dos tipos de complementos formativos para el alumnado que, de acuerdo con la Comisión Académica, requiera de los mismos por no haber cursado los 90 créditos ECTS en formación específicamente sanitaria:



- 1. Complementos formativos a realizar de entre las asignaturas optativas del propio Máster. Los contenidos, resultados de aprendizaje, actividades formativas, sistemas de evaluación, etc. de estas asignaturas se detallan más adelante;
- Complementos formativos a realizar de entre asignaturas del Máster Oficial en Investigación Aplicada en Trastornos Mentales, impartido en la Universidad de Huelva. A continuación se detallan las asignaturas que pueden formar parte de complementos formativos.

Asignatura: Trastorno por déficit de atención e hiperactividad ¿TDAH-.

Créditos ECTS: 6

Unidad Temporal: semestral

Lengua en la que se imparte: Castellano

Competencias:

Básicas y generales: CB8 y CB10

Específicas: CE15, CE10

Contenidos: 1) Contextualización del trastorno TDAH;: delimitación conceptual, clasificaciones y epidemiología; 2) Últimos avances en instrumentos de evaluación; 3) efectividad, eficacia y eficiencia de las técnicas de intervención; 4) avances en investigación y retos futuros

Resultados de aprendizaje: Conocer conceptualmente el trastorno de TDAH, su alcance y su consideración en las distintas corrientes psicológicas. Conocer los instrumentos de evaluación que existen en la actualidad. Conocer y saber aplicar las técnicas de intervención más efectivas. Conocer cuáles son las principales líneas de investigación que se están desarrollando en torno a este trastorno

Actividades formativas: Clases magistrales (20 horas); clases prácticas (20 horas); seminarios (5 horas); Tutorías (15 horas)

Metodologías docentes: Exposiciones del profesorado, resolución de problemas, lectura de artículos y textos especializados, participación activa en plataforma virtual de enseñanza, trabajo independiente del alumnado

Sistemas de evaluación: participación activa durante las clases (30%) y elaboración de trabajaos individuales (70%)

Asignatura: Trastornos del estado del ánimo.

Créditos ECTS: 6

Unidad Temporal: semestral

Lengua en la que se imparte: Castellano

Competencias:

Básicas y generales: CB8 y CB10

Específicas: CE7, CE15

Contenidos: 1) Contextualización del trastorno;: delimitación conceptual, clasificaciones y epidemiología; 2) Últimos avances en instrumentos de evaluación; 3) efectividad, eficacia y eficiencia de las técnicas de intervención; 4) avances en investigación y retos futuros

Resultados de aprendizaje:Conocer conceptualmente los trastornos del estado del ánimo, su clasificación en los sistemas nosológicos (DSM y CIE), y sus características epidemiológicas. Conocer los instrumentos de evaluación que existen en la actualidad. Conocer y saber aplicar las técnicas de intervención más efectivas. Conocer cuáles son las principales líneas de investigación que se están desarrollando en torno a este trastorno

Actividades formativas: Clases magistrales (20 horas); clases prácticas (20 horas); seminarios (5 horas); Tutorías (15 horas)

Metodologías docentes: Exposiciones del profesorado, resolución de problemas, participación en clase, participación activa en plataforma virtual de enseñanza, trabajo independiente del alumnado

Sistemas de evaluación: participación activa durante las clases (30%) y elaboración de trabajaos individuales (70%)



Asignatura: Trastornos de la personalidad.

Créditos ECTS: 6

Unidad Temporal: semestral

Lengua en la que se imparte: Castellano

Competencias:

Básicas y generales: CB6 y CB8

Específicas: CE2, CE15, CE10

Contenidos: 1) Contextualización de los trastornos de personalidad: delimitación conceptual, clasificaciones y epidemiología; 2) Últimos avances en instrumentos de evaluación; 3) efectividad, eficacia y eficiencia de las técnicas de intervención; 4) avances en investigación y retos futuros

Resultados de aprendizaje: Tipos y clasificación de los trastornos de personalidad. Epidemiología de los trastornos de personalidad. Conocer los instrumentos de evaluación que existen en la actualidad para los diferentes trastornos. Conocer y saber aplicar las técnicas de intervención más efectivas según los tipos de trastornos de personalidad. Conocer cuáles son las principales líneas de investigación que se están desarrollando en torno a estos trastornos

Actividades formativas: Clases magistrales (20 horas); clases prácticas (20 horas); seminarios (5 horas); Tutorías (15 horas)

Metodologías docentes: Exposiciones del profesorado, resolución de problemas, lectura de artículos y textos especializados, participación activa en plataforma virtual de enseñanza, trabajo independiente del alumnado

Sistemas de evaluación: participación activa durante las clases (30%) y elaboración de trabajaos individuales (70%)

Asignatura: Trastornos de ansiedad

Créditos ECTS: 6

Unidad Temporal: semestral

Lengua en la que se imparte: Castellano

Competencias:

Básicas y generales: CB6 y CB8 Específicas: CE2, CE10, CE15

Contenidos: 1) Contextualización de los trastornos de ansiedad: delimitación conceptual, clasificaciones y epidemiología; 2) Últimos avances en instrumentos de evaluación; 3) efectividad, eficacia y eficiencia de las técnicas de intervención; 4) avances en investigación y retos futuros

Resultados de aprendizaje: Tipos y clasificación de los trastornos de ansiedad. Epidemiología de los trastornos de ansiedad. Conocer los instrumentos de evaluación que existen en la actualidad para los diferentes trastornos de este tipo. Conocer y saber aplicar las técnicas de intervención más efectivas según los tipos de trastornos de ansiedad. Conocer cuáles son las principales líneas de investigación que se están desarrollando en torno a estos trastornos

Actividades formativas: Clases magistrales (20 horas); clases prácticas (20 horas); seminarios (5 horas); Tutorías (15 horas)

Metodologías docentes: Exposiciones del profesorado, resolución de problemas, lectura de artículos y textos especializados, participación activa en plataforma virtual de enseñanza, trabajo independiente del alumnado

Sistemas de evaluación: participación activa durante las clases (30%) y elaboración de trabajaos individuales (70%)

Asignatura: Trastornos por consumo de sustancias.

Créditos ECTS: 6





Unidad Temporal: semestral

Lengua en la que se imparte: Castellano

Competencias:

Básicas y generales: CB6, CB8 y CB10

Específicas: CE2, CE10, CE15

Contenidos: 1) Contextualización de los trastornos por consumo de sustancias: delimitación conceptual, clasificaciones y epidemiología; 2) Últimos avances en instrumentos de evaluación; 3) efectividad, eficacia y eficiencia de las técnicas de intervención; 4) avances en investigación y retos futuros

Resultados de aprendizaje: Conocer los distintos tipo de trastornos por consumo de sustancias, y su epidemiología. Conocer los instrumentos de evaluación más empleados en el ámbito de la investigacióny la práctica clínica. Conocer y saber aplicar las técnicas de intervención más efectivas según los tipos de trastornos por consumo de sustancias. Conocer cuáles son las principales líneas de investigación que se están desarrollando en torno a estos trastornos

Actividades formativas: Clases magistrales (20 horas); clases prácticas (20 horas); seminarios (5 horas); Tutorías (15 horas)

Metodologías docentes: Exposiciones del profesorado, resolución de problemas, lectura de artículos y textos especializados, participación activa en plataforma virtual de enseñanza, trabajo independiente del alumnado

Sistemas de evaluación: participación activa durante las clases (30%) y elaboración de trabajaos individuales (70%)

Asignatura: Trastornos sexuales.

Créditos ECTS: 6

Unidad Temporal: semestral

Lengua en la que se imparte: Castellano

Competencias:

Básicas y generales: CB6 y CB10

Específicas: CE2, CE10, CE15

Contenidos: 1) Contextualización de los trastornos sexuales: delimitación conceptual, clasificaciones y epidemiología; 2) Últimos avances en instrumentos de evaluación; 3) efectividad, eficacia y eficiencia de las técnicas de intervención; 4) avances en investigación y retos futuros

Resultados de aprendizaje:Conocer los distintos tipo de trastornos sexuales y su epidemiología por género. Conocer los instrumentos diagnósticos. Conocer y saber aplicar las técnicas de intervención más efectivas según los tipos de trastornos. Conocer cuáles son las principales líneas de investigación que se están desarrollando en torno a estos trastornos

Actividades formativas: Clases magistrales (20 horas); clases prácticas (20 horas); seminarios (5 horas); Tutorías (15 horas)

Metodologías docentes: Exposiciones del profesorado, resolución de problemas, lectura de artículos y textos especializados, participación activa en plataforma virtual de enseñanza, trabajo independiente del alumnado

Sistemas de evaluación: participación activa durante las clases (30%) y elaboración de trabajaos individuales (70%)

Asignatura: Trastornos de la conducta alimentaria.

Créditos ECTS: 6

Unidad Temporal: semestral

Lengua en la que se imparte: Castellano



Competencias:

Básicas y generales: CB6, CB8 y CB10

Específicas: CE2, CE10, CE15

Contenidos: 1) Contextualización de los trastornos de la conducta alimentaria: delimitación conceptual, clasificaciones y epidemiología; 2) Últimos avances en instrumentos de evaluación; 3) efectividad, eficacia y eficiencia de las técnicas de intervención; 4) avances en investigación y retos futuros

Resultados de aprendizaje:Conocer los distintos tipo de trastornos de la conducta alimentaria, su epidemiología y diferencias por grupos etarios y género. Conocer los instrumentos de evaluación más empleados en el ámbito de la investigación y la práctica clínica. Conocer y saber aplicar las técnicas de intervención más efectivas según los tipos de trastornos. Conocer cuáles son las principales líneas de investigación que se están desarrollando en torno a estos trastornos.

Actividades formativas: Clases magistrales (20 horas); clases prácticas (20 horas); seminarios (5 horas); Tutorías (15 horas)

Metodologías docentes: Exposiciones del profesorado, resolución de problemas, lectura de artículos y textos especializados, participación activa en plataforma virtual de enseñanza, trabajo independiente del alumnado

Sistemas de evaluación: participación activa durante las clases (30%) y elaboración de trabajaos individuales (70%)

Asignatura: Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.

Créditos ECTS: 6

Unidad Temporal: semestral

Lengua en la que se imparte: Castellano

Competencias:

Básicas y generales: CB6, CB8 y CB10

Específicas: CE2, CE10, CE15

Contenidos: 1) Contextualización de los trastornos psicóticos: delimitación conceptual, clasificaciones y epidemiología; 2) Últimos avances en instrumentos de evaluación; 3) efectividad, eficacia y eficiencia de las técnicas de intervención; 4) avances en investigación y retos futuros

Resultados de aprendizaje:Conocer los distintos tipo de trastornos psicóticos, y su epidemiología. Conocer los instrumentos de evaluación más empleados en el ámbito de la investigacióny la práctica clínica. Conocer y saber aplicar las técnicas de intervención más efectivas según los tipos de trastornos. Conocer cuáles son las principales líneas de investigación que se están desarrollando en torno a estos trastornos

Actividades formativas: Clases magistrales (20 horas); clases prácticas (20 horas); seminarios (5 horas); Tutorías (15 horas)

Metodologías docentes: Exposiciones del profesorado, resolución de problemas, lectura de artículos y textos especializados, participación activa en plataforma virtual de enseñanza, trabajo independiente del alumnado

Sistemas de evaluación: participación activa durante las clases (30%) y elaboración de trabajaos individuales (70%)

Con carácter anual, la Comisión Académica, en razón de la oferta de la Universidad de Huelva, podrá concretar otras asignaturas y/o materias que podrán ser susceptibles de considerarse complementos de formación para este Máster.

Por su parte, los alumnos que puedan acreditar total o parcialmente haber superado los complementos formativos anteriores, podrán solicitar su reconocimiento.

En cualquier caso, la Comisión Académica podrá eximir, de forma motivada y razonada y sin perjudicar los créditos requeridos para la superación del Máster, de cursar total o parcialmente los complementos en razón de la formación acreditada por el candidato.





Podrá eximirse de los complementos formativos el alumnado que acredite una amplia experiencia profesional (superior a 5 años, a través de contrato de trabajo en centros sanitarios) en el ámbito de la Psicología Sanitaria.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Ver Apartado 5: Anexo 1. 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS Clases Magistrales Clases Prácticas Elaboración de Informes Trabajo Autónomo Alumnado Seminarios Prácticas en centros formativos Tutorias de seguimiento 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES Exposición teórica del profesorado Participación en clase Exposiciones del alumnado Estudio de casos Trabajo independiente del alumnado Lectura de artículos y textos especializados Utilización de medios audiovisuales Participación en plataformas virtuales de enseñanza Tutorías individuales y colectivas Manejo de software informático especializado Seminarios 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN Examen escrito Evaluación a través de trabajos individuales Evaluación a través de trabajos grupales Elaboración de trabajos académicos Valoración de casos prácticos

Evaluación continua

Participación activa en clase

Valoración de tutor de prácticas

Memoria de prácticas

Defensa de trabajos ante un tribunal

5.5 NIVEL 1: Evaluación, diagnósticos, intervención e investigación en Psicología Sanitaria

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Fundamentos Científicos y profesionales de la Psicología Santiaria

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER Obligatoria

ECTS NIVEL 2 6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 2

ECTS Semestral 2

ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4

ECTS Semestral 5

ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
Sí	No	No			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No	No	No			
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS			
No	No	No			
ITALIANO	OTRAS				
No	No				

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

De acuerdo con los contenidos y las competencias específicas para esta asignatura, se espera que el alumnado que curse esta asignatura sea capaz de:

- Conocer los fundamentos de la psicología general sanitaria
- Conocer el marco legislativo que regula la profesión
- Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al especialista correspondiente.
- Conocer los aspectos e implicaciones éticas de la práctica profesional
- Conocer los indicadores de calidad que deben regular la práctica profesional

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Fundamentos de la psicología general sanitaria
- Modelo biopsicosocial y definición de salud según la OMS
- Marco legislativo (Ley General de Salud; Ley General de Salud Pública, Ley de Ordenación de profesiones Sanitarias, Ley Básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, Ley de protección de datos)
- Ámbitos de actuación del psicólogo general sanitario. Prevención e intervención
- Calidad y servicios sanitarios. Formación continua y actualización de conocimientos
- La colaboración multidisciplinar y las estrategias de derivación
- Fundamentación científica de las intervenciones psicológicas
- Principales metodologías de investigación en el ámbito de la investigación en el ámbito sanitario
- Fundamentos bioéticos relacionados con la práctica sanitaria. Código deontológico y la investigación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG01 Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CG03 Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT01 Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés
- CT02 Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y de la comunicación
- CT03 Gestionar la información y el conocimiento
- CT04 Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE07 Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- CE09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- CE04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
- CE19 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- CE20 Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases Magistrales	40	100	
Clases Prácticas	10	100	
Elaboración de Informes	5	0	
Trabajo Autónomo Alumnado	85	0	
Seminarios	10	100	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición teórica del profesorado

Participación en clase

Exposiciones del alumnado

Trabajo independiente del alumnado

Lectura de artículos y textos especializados

Participación en plataformas virtuales de enseñanza

Tutorías individuales y colectivas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación a través de trabajos individuales	20.0	80.0
Evaluación a través de trabajos grupales	20.0	80.0
Participación activa en clase	5.0	10.0



NIVEL 2: Habilidades terapéuticas del Psicólogo General Sanitario			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
TALIANO OTRAS			
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Según los contenidos a impartir en esta asignatura y las competencias fijadas, se espera que el alumnado que curse esta asignatura sea capaz de:

- Conocer las habilidades de comunicación terapéutica y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción terapeuta/paciente efectiva, en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento.
- Desarrollar la capacidad empática necesaria para comprender a la persona ante el problema planteado.
- Saber manejar las emociones de la persona durante el proceso de intervención psicológica.
- Saber comunicar desde el punto de vista psicoterapéutico los resultados de la evaluación/intervención de manera empática
- Conocer las habilidades del terapeuta que se sustentan en el análisis de las cualidades personales del terapeuta, el trabajo con las emociones, escenas temidas, cualidades y recursos técnicos, tanto a nivel individual como familiar y/o grupal.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La persona del terapeuta y su contribución al cambio terapéutico
- Aportaciones de las teorías implícitas para la comprensión de la persona del terapeuta.
- Estudio de las escenas temidas y su importancia para el trabajo clínico
- Alianza de trabajo y cualidades del terapeuta
- La comunicación verbal y no verbal en el contexto psicoterapéutico. Diada paciente-terapeuta
- Las emociones del terapeuta en las situaciones de riesgo
- Factores de la vida personal del terapeuta y su influencia en la intervención
- Técnicas reflexivas para la mejora de los recursos
- Investigación y seguimiento del papel del terapeuta en el éxito

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



- CG01 Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CG03 Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT01 Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés
- CT02 Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y de la comunicación
- CT03 Gestionar la información y el conocimiento
- CT04 Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional
- CT05 Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional
- CT06 Sensibilización en temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- CE03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
- CE04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	20	100
Clases Prácticas	10	100
Elaboración de Informes	5	0
Trabajo Autónomo Alumnado	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición teórica del profesorado

Participación en clase

Exposiciones del alumnado

Estudio de casos

Trabajo independiente del alumnado

Lectura de artículos y textos especializados

Participación en plataformas virtuales de enseñanza

Tutorías individuales y colectivas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	40.0	80.0



Evaluación a través de trabajos individuales	30.0	50.0
Evaluación a través de trabajos grupales	5.0	20.0
Valoración de casos prácticos	5.0	10.0
NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervend	ción psicológica en la infancia y adolescencia	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	•	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	ITOS DE NIVEL 3	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado que curse esta asignatura, al finalizarla deberá ser capaz de:

- Conocer la importancia de la salud mental en la infancia y adolescencia.
- Reconocer en los pacientes la sintomatología de los distintos problemas psicológicos en la infancia y adolescencia y diferenciación con respecto a la de los adultos.
- $\bullet \quad \text{Conocer y diferenciar las diferentes alteraciones psicológicas que se producen durante la infancia y adolescencia.}$
- · Conocer y saber aplicar instrumentos y técnicas de evaluación psicológicos adecuados a los problemas que presentan las poblaciones infantil y adolescente
- · Realizar una adecuada evaluación y seguimiento.
- Diseñar programas de prevención e intervención psicológicos según las circunstancias del menor y su contexto.
- Identificar, delimitar y analizar las alternaciones emocionales y del comportamiento en la infancia y adolescencia.
- Valorar situaciones de riesgo para el desarrollo psicológico en la infancia y adolescencia

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Aportaciones teóricas sobre la psicología infantil y adolescente. Los problemas psicológicos
- Cuestiones éticas y particularidades relacionadas con la evaluación e intervención en la infancia y adolescencia
- Evaluación e intervención psicológica en déficit de atención.
- Evaluación e intervención psicológica en hiperactividad.
- Evaluación e intervención psicológica en problemas psicosomáticos
- Problemas del sueño.
- Evaluación e intervención psicológica en ansiedad.
- Evaluación e intervención psicológica en alteraciones del estado de ánimo.
- Evaluación e intervención psicológica en problemas de conducta.



- Evaluación e intervención psicológica en problemas de la alimentación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG01 Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT01 Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés
- CT02 Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y de la comunicación
- CT03 Gestionar la información y el conocimiento
- CT04 Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional
- CT05 Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional
- CT06 Sensibilización en temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- CE13 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- CE14 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE17 Planificar, realizar y en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	25	100
Clases Prácticas	15	100
Elaboración de Informes	5	0
Trabajo Autónomo Alumnado	55	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Exposición teórica del profesorado			
Participación en clase			
Exposiciones del alumnado			
Estudio de casos			
Trabajo independiente del alumnado			
Lectura de artículos y textos especializado	s		
Utilización de medios audiovisuales			
Tutorías individuales y colectivas			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Examen escrito	30.0	80.0	
Evaluación a través de trabajos individuales	20.0	50.0	
Evaluación a través de trabajos grupales	5.0	20.0	
Participación activa en clase	5.0	10.0	
NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en problemas de pareja y familia			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	4		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3	
4			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	o No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado que curse esta asignatura sabrá:

- Conocer los fundamentos teóricos, epistemológicos y técnicos de las terapias de familia y pareja
- Estudiar las disfunciones en la estructura, funciones y relaciones de los sistemas familiares y de pareja
- Introducir a las alumnas/os en las principales aplicaciones de las terapias de familia y pareja
- Favorecer la investigación de resultados y procesos en las terapias de familia y pareja
- · Destacar los problemas éticos principales en la aplicación de la las terapias de familia y pareja
- Favorecer la parentalidad positiva y el desarrollo de factores de protección

5.5.1.3 CONTENIDOS

• Introducción al movimiento familiar. Surgimiento e historia. Epistemología.



- · Teoría de la comunicación humana. Axiomas y distorsiones.
- · Formación y resolución de conflictos.
- Teorías de los sistemas familiares. Tríadas y procesos de triangulación. Mapas familiares y ciclo vital familiar. Genogramas
- · Intervención terapéutica. Escuelas o modelos de terapia familiar y de pareja
- · Intervención en parentalidad positiva y desarrollo de factores protectores

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG02 Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT01 Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés
- CT02 Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y de la comunicación
- CT03 Gestionar la información y el conocimiento
- CT04 Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional
- CT05 Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional
- CT06 Sensibilización en temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
- CE16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE17 Planificar, realizar y en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- CE21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	25	100
Clases Prácticas	15	100
Elaboración de Informes	5	0
Trabajo Autónomo Alumnado	55	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES				
Exposición teórica del profesorado				
Participación en clase				
Exposiciones del alumnado				
Estudio de casos				
Trabajo independiente del alumnado				
Lectura de artículos y textos especializado	S			
Utilización de medios audiovisuales				
Participación en plataformas virtuales de e	nseñanza			
Tutorías individuales y colectivas				
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
Examen escrito	20.0	80.0		
Evaluación a través de trabajos individuales	20.0	80.0		
Evaluación a través de trabajos grupales	10.0	20.0		
Elaboración de trabajos académicos	5.0	20.0		
NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en ansiedad, depresión y estrés				
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	4,5	4,5		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
4,5				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	LIANO OTRAS			
No	No			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVE	NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE				

De acuerdo con los contenidos y competencias fijadas, el alumnado que curse esta asignatura, al finalizarla deberá ser capaz de:

- · Conocer los factores de riesgo asociados a la ansiedad, depresión y estrés
- Conocer los métodos e instrumentos de evaluación y diagnóstico de la ansiedad, la depresión y el estrés
 Conocer y aplicar las principales técnicas de intervención para el tratamiento de la ansiedad, depresión y estrés.
- Saber planificar programas de prevención para la ansiedad, la depresión y el estrés.

5.5.1.3 CONTENIDOS



Principales métodos de evaluación de los problemas de ansiedad en el campo de la Psicología General Sanitaria

Principales métodos de evaluación de los problemas de estrés en el campo de la Psicología General Sanitaria

Principales métodos de evaluación de los problemas depresivos en el campo de la Psicología General Sanitaria

Principales métodos diagnósticos de los problemas de ansiedad en el campo de la Psicología General Sanitaria

Principales métodos diagnósticos de los problemas de estrés en el campo de la Psicología General Sanitaria

Principales métodos diagnósticos de los problemas depresivos en el campo de la Psicología General Sanitaria

Principales intervenciones psicológicas en los problemas de ansiedad en el campo de la Psicología General Sanitaria

Principales intervenciones psicológicas en los problemas de estrés en el campo de la Psicología General Sanitaria

Principales intervenciones psicológicas en los problemas depresivos en el campo de la Psicología General Sanitaria

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG01 Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE06 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
- CE08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- CE03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
- CE04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
- CE13 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- CE14 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE15 Conocer en profundidad los factores biológicos asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	30	100
Clases Prácticas	15	100
Elaboración de Informes	5	0
Trabajo Autónomo Alumnado	62.5	0
THE TERMODOL OCCUR DO CONTINUE		

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Exposición teórica del profesorado Participación en clase Exposiciones del alumnado Estudio de casos Trabajo independiente del alumnado Lectura de artículos y textos especializados Participación en plataformas virtuales de enseñanza Tutorías individuales y colectivas 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA Examen escrito 30.0 80.0 5.0 Elaboración de trabajos académicos 40.0 40.0 Valoración de casos prácticos 5.0 NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en la vejez 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 **CARÁCTER** Obligatoria ECTS NIVEL 2 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4** ECTS Semestral 5 **ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN **EUSKERA** Sí Nο No **GALLEGO** VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO OTRAS No NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado que curse la presente asignatura tendrán los conocimientos y habilidades necesarias para:

- Identificar los cambios psicológicos más importantes que se producen en el envejecimiento.
- Ser capaz de concienciar y eliminar falsas concepciones sobre la vejez y el envejecimiento
- Aplicar técnicas de evaluación e intervención psicológicas adecuadas para promocionar un envejecimiento con calidad de vida
- Aplicar de técnicas y herramientas de evaluación psicológicas adecuadas a los problemas que presentan las personas mayores
- · Aplicar técnicas de intervención psicológica adecuadas a los problemas asociados al envejecimiento

5.5.1.3 CONTENIDOS

Evaluación, diagnóstico e intervención psicosocial y psicoeducativa en la vejez: El paradigma del envejecimiento activo. Áreas, procesos e instrumentos para la evaluación normativa en la vejez. La intervención psicosocial y psicoeducativa en contextos.

Conceptos y definiciones relacionados con la vejez: datos sociodemográficos y epidemiológicos. El proceso del envejecimiento. Estereotipos sobre los aspectos psicológicos en torno a la vejez (intelectuales, afectivos, relaciones).





Funcionamiento psicológico: funcionamiento cognitivo (memoria, aprendizaje). Funcionamiento emocional y afectivo. Personalidad en la vejez. Modelos de envejecimiento competente.

Evaluación e intervención psicológica en trastornos cognitivos: El modelo biopsicosocial en los mayores. Las demencias: Definición y Epidemiología, diagnóstico diferencial. Intervención psicológica en trastornos cognitivos.

Promoción de la vejez competente y estilos de vida saludables. Calidad de vida en los mayores. Programas de desarrollo cognitivo y de compensación afectiva

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG02 Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación
- CG03 Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
- CE21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	30	100
Clases Prácticas	10	100
Elaboración de Informes	5	0
Trabajo Autónomo Alumnado	55	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición teórica del profesorado

Participación en clase

Estudio de casos

Trabajo independiente del alumnado

Lectura de artículos y textos especializados

Utilización de medios audiovisuales

Participación en plataformas virtuales de enseñanza

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

ĺ	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
	DISTERNIT DE EVILLETTOTO	1 ON ELLICION MINIMUM	1 ON ELLICION MELLINIA



Examen escrito	40.0	80.0	
Evaluación continua	30.0	60.0	
NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervenc	ión psicosocial en adicciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1,2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como resultados de aprendizaje, está previsto que cursar esta asignatura capacite al alumnado para:

- Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de adicciones.
- · Conocer los principales métodos de evaluación y diagnóstico en el ámbito de las adicciones
- · Conocer las principales intervenciones psicológicas en adiciones
- Conocer los principales programas de promoción y de educación para la salud en prevención de las adicciones

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos.

- Aproximación conceptual a las adicciones. Aspectos psicológicos y sociales, epidemiología, modelos explicativos y tipología de las adicciones
- Evaluación y diagnóstico en adicciones
- Patologías comórbidas en los pacientes con problemas de adicciones
- Intervención psicológica en adicciones, principales modelos y terapias de intervención, prevención, asistencia e incorporación social
- Las adicciones como fenómeno social

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG01 Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
- CE04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
- CE14 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	20	100
Clases Prácticas	5	100
Trabajo Autónomo Alumnado	45	0
Seminarios	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición teórica del profesorado

Participación en clase

Exposiciones del alumnado

Estudio de casos

Trabajo independiente del alumnado

Lectura de artículos y textos especializados

Tutorías individuales y colectivas

Seminarios

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	50.0	80.0
Evaluación a través de trabajos grupales	20.0	40.0
Elaboración de trabajos académicos	10.0	30.0

NIVEL 2: Estrategias efectivas de promoción de la salud

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	4,5



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
4,5		
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CATALÁN	EUSKERA	
No	No	
VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	
ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	
OTRAS		
No		
	4,5 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado que curse esta asignatura sabrá:

- · Revisar los principales enfoques teóricos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- · Identificar y evaluar factores de riesgo y de protección en contextos diferentes
- Conocer intervenciones efectivas, para la promoción de la salud, basadas en la evidencia.
- · Analizar diseños, ejecuciones y evaluaciones de programas de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad.
- · Integrar estrategias de comunicación aplicables al diseño, ejecución y difusión de programas de promoción de la salud o de prevención.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Clarificación conceptual y revisión de la evolución histórica de la promoción de la salud, de la prevención de la enfermedad y de la potenciación de la resiliencia.

Factores de protección, factores de riesgo y perspectiva del ciclo vital. La interrelación de las conductas de riesgo.

Líneas estratégicas de promoción de la salud a la luz de la experiencia internacional y de las recomendaciones de la OMS

Teorías del cambio aplicables a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad.

Diseño, ejecución y evaluación de programas de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad.

Estrategias de comunicación aplicables a la preparación, ejecución y difusión de programas de promoción de la salud o de prevención.- Empoderamiento comunitario, promoción de la salud y prevención de la enfermedad

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG03 Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE14 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE20 Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español
- CE21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	30	100
Clases Prácticas	15	100
Elaboración de Informes	5	0
Trabajo Autónomo Alumnado	62.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición teórica del profesorado

Participación en clase

Exposiciones del alumnado

Trabajo independiente del alumnado

Lectura de artículos y textos especializados

Tutorías individuales y colectivas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación a través de trabajos grupales	10.0	20.0
Valoración de casos prácticos	10.0	20.0
Evaluación continua	20.0	80.0
Participación activa en clase	10.0	20.0

NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en enfermedades crónicas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

De acuerdo con los contenidos establecidos, se espera que el alumnado será capaz de:

- · Conocer los aspectos comunes a las diferentes enfermedades crónicas.
- · Delimitar los problemas de adaptación a los cambios vitales derivados del diagnóstico de enfermedad física crónica.
- · Conocer y aplicar las técnicas de evaluación e intervención para disminuir los problemas de adhesión a los tratamientos en pacientes crónicos.
- Detectar e intervenir en las alteraciones psicológicas derivadas del estrés del padecimiento de enfermedades físicas crónicas o graves.
- Conocer y aplicar los procedimientos de valoración e intervención en dolor crónico.
- Conocer y utilizar los recursos de información y documentación en Psicología de la Salud y saber extraer de ellos utilidades aplicables a la práctica clínica.
- · Valorar de forma crítica la información científica o divulgativa en torno a la Psicología de la Salud.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción: el modelo marco biopsicosocial, propuestas y limitaciones. Aspectos psicológicos relevantes en la prevención y curso de la enfermedad crónica.

Evaluación en problemas crónicos de salud.

Intervención general en problemas crónicos de salud, la adhesión al tratamiento como problema sanitario, intervenciones centradas en el mantenimiento de cambios vitales derivados de la enfermedad crónica.

Intervenciones específicas: cáncer, dolor crónico, diabetes, hipertensión y demás trastornos cardiovasculares

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación

- CG01 Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional



- CE09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	20	100
Clases Prácticas	5	100
Elaboración de Informes	5	0
Trabajo Autónomo Alumnado	40	0
Seminarios	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición teórica del profesorado

Estudio de casos

Trabajo independiente del alumnado

Lectura de artículos y textos especializados

Tutorías individuales y colectivas

Seminarios

GALLEGO

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	50.0	80.0
Elaboración de trabajos académicos	10.0	30.0
Valoración de casos prácticos	10.0	30.0

NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en sexualidad

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

DESI DESCE TEM ON THE SEMESTRAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

INGLÉS

VALENCIANO



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez finalizada la asignatura, como resultados del aprendizaje se espera que el alumnado sepa:

- · Identificar factores de riesgo relacionados con la aparición de alteraciones sexuales
- Seleccionar los instrumentos de evaluación y diagnóstico adecuados
- Conocer los métodos de evaluación e intervención más apropiado para las diferentes alteraciones sexuales
- · Saber transmitir la información relacionada con las alteraciones sexuales a los pacientes

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases históricas de la conducta sexual. La actividad sexual humana y sus variantes. Identidad sexual, orientación sexual y actividad sexual. Normalidad y patología. La respuesta sexual humana, elementos fisiológicos, psicológicos y emocionales.

Evaluación y diagnóstico de los trastornos y las disfunciones sexuales.

La intervención en los problemas sexuales. Principales tipos de problemas sexuales. El Modelo EPITEX de prevención e intervención en el tratamiento de los problemas sexuales.

Terapia de los problemas sexuales masculinos. Terapia de los problemas sexuales femeninos.

Parafilias y agresiones sexuales. Abuso, agresión sexual y acoso sexual. Programas de intervención en el tratamiento de los abusadores y agresores sexuales. Problemas de Identidad sexual. Los trastornos de la identidad de género. Evaluación, diagnóstico e intervención de los problemas de identidad sexual

Educación afectivo-sexual en población general y colectivos específicos. Rehabilitación afectivo-sexual en personas con necesidades físicas y psíquicas especiales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG01 Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias



No existen datos

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos

e intervención y seguninento psicológicos			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases Magistrales	15	100	
Clases Prácticas	15	100	
Elaboración de Informes	5	0	
Trabajo Autónomo Alumnado	40	0	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Exposición teórica del profesorado			
Participación en clase			
Estudio de casos			
Trabajo independiente del alumnado			
Lectura de artículos y textos especializados			
Utilización de medios audiovisuales			
Participación en plataformas virtuales de enseñanza			
Tutorías individuales y colectivas			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Examen escrito	20.0	80.0	
Valoración de casos prácticos	10.0	40.0	
Evaluación continua	10.0	40.0	
NIVEL 2: Psicoterapias contextuales aplicada	s al ámbito sanitario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como resultados de aprendizaje, está previsto que el alumnado sea capaz de:

- · Conocer el fundamento filosófico de las terapias.
- Identificar el patrón de inflexibilidad psicológica y la evitación experiencial.
- · Realizar análisis funcionales de diversas sintomatologías formales.
- · Conocer los métodos clínicos
- · Practicar los métodos principales de las terapias.
- · Conocer la evidencia de las terapias y de sus componentes básicos

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a las terapias contextuales. Relaciones de equivalencia. La Teoría del Marco Relacional.

Fundamentos filosóficos de las terapias contextuales.

La evitación experiencial y la inflexibilidad psicológica.

La conducta clínica en las terapias contextuales.

Métodos clínicos en las terapias contextuales.

La Psicoterapia Analítica Funcional (FAP).

La Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT).

Mindfulness.

Evidencia de las terapias v de sus métodos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG02 Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación
- CG01 Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.



CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

CE17 - Planificar, realizar y en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	20	100
Clases Prácticas	10	100
Elaboración de Informes	5	0
Trabajo Autónomo Alumnado	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición teórica del profesorado

Participación en clase

Exposiciones del alumnado

Estudio de casos

Trabajo independiente del alumnado

Lectura de artículos y textos especializados

Tutorías individuales y colectivas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	30.0	80.0
Elaboración de trabajos académicos	5.0	40.0
Valoración de casos prácticos	5.0	40.0

NIVEL 2: Psicoterapias psicodinámicas y humanistas aplicadas al ámbito sanitario

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	FUSKERA

CASTELLANO	CATALAN	LUSKEKA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
		'	



LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como resultados de aprendizaje, está previsto que el alumnado sea capaz de:

- · Conocer los fundamentos teóricos de la psicoterapia dinámica y su aplicación en el ámbito de la psicología general sanitaria.
- · Conocer los elementos básicos que están en juego en el encuentro psicoterapéutico.
- · Conocer los recursos técnicos fundamentales útiles para el desarrollo del proceso psicoterapéutico en el marco de la psicología general sanitaria.
- · Conocer las distintas vías formativas en el campo de la psicoterapia dinámica y humanista.
- · Fomentar el espíritu crítico y abierto en el ejercicio del trabajo psicoterapéutico

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la psicoterapia: psicoanálisis-psicoterapia, fundamentos teóricos básicos.

La concepción del sujeto: inconsciente, síntoma y realidad psíquica.

Encuadre, dirección de la cura y elementos fundamentales del proceso psicoterapéutico. Diversas perspectivas: Freud, Lacan, Winnicott, Rogers.

La transferencia y el vínculo psicoterapéutico. Diversas perspectivas.

Modalidades de escucha. El poder de la palabra y la construcción subjetiva.

El trabajo psicoterapéutico en diversos ámbitos clínicos sanitarios y en contextos específicos.

La formación del psicoterapeuta.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG01 Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE13 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- CE16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE17 Planificar, realizar y en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	20	100
Clases Prácticas	10	100
Trabajo Autónomo Alumnado	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición teórica del profesorado



Participación en clase			
Exposiciones del alumnado			
Estudio de casos			
Trabajo independiente del alumnado			
Lectura de artículos y textos especializa	dos		
Utilización de medios audiovisuales			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Examen escrito	30.0	80.0	
Elaboración de trabajos académicos	20.0	60.0	
Evaluación continua	5.0	20.0	
NIVEL 2: Evaluación y rehabilitación neu	ropsicológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	TALIANO OTRAS		
No	No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIV	/EL.3		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Teniendo presente los contenidos a impartir en esta asignatura, se espera que el alumnado sepa:

- Identificar y decidir en las alteraciones neuropsicológicas asociadas al daño cerebral adquirido, las demencias y otros trastornos neurodegenerativos y otras patologías neurológicas con implicaciones neuropsicológicas.
- Identificar los trastornos neuropsicológicos infantiles y su relación con el desarrollo.
- Seleccionar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes en estos casos.
- Interpretar la información neurológica, de neuroimágenes y psicofarmacológica así como los informes de evaluaciones neuropsicológicas y de los procedimientos de rehabilitación neuropsicológica.

 Identificar los procedimientos para demanda que requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios, especialmente de estudios neu-
- ropsicológicos, neurológicos o radiológicos en los casos de trastornos neuropsicológicos. Proporcionar conocimientos que permitan al alumno ser capaz de realizar un informe neuropsicológico con diferentes propósitos.
- Informar y orientar a familiares y pacientes en los procesos de intervención y rehabilitación neuropsicológica.
- Planificar acciones de prevención y promoción de la salud en pacientes con secuelas neuropsicológicas

5.5.1.3 CONTENIDOS



Trastornos cerebrovasculares: etiología, diagnóstico, clasificación y perfil neuropsicológico. Procesos de evaluación y rehabilitación neuropsicológica.

Traumatismos craneoencefálicos: etiología, diagnóstico, clasificación y perfil neuropsicológico. Procesos de evaluación y rehabilitación neuropsicológica.

Neoplasias (tumores) cerebrales: etiología, diagnóstico, clasificación y perfil neuropsicológico. Procesos de evaluación y rehabilitación neuropsicológica.

Epilepsias: etiología, diagnóstico, clasificación y perfil neuropsicológico. Procesos de evaluación y rehabilitación neuropsicológica.

Procesos Infecciosos que afectan al SNC.

Demencias: etiología, diagnóstico, clasificación y perfil neuropsicológico. Procesos de evaluación y rehabilitación neuropsicológica.

Neuropsicoinmunología. Procesos más frecuentes en la consulta psicológica

Otras patologías del SNC con implicaciones neuropsicológicas

Trastornos neuropsicológicos infantiles, diagnostico e intervenciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE06 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
- CE08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
- CE04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
- CE16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE17 Planificar, realizar y en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- CE21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	20	100
Clases Prácticas	5	100
Trabajo Autónomo Alumnado	45	0



Seminarios	5	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Exposición teórica del profesorado			
Participación en clase	,		
Exposiciones del alumnado			
Estudio de casos			
Lectura de artículos y textos especializado	dos		
Utilización de medios audiovisuales			
Participación en plataformas virtuales de	a ancañanza		
	e ensenanza		
Tutorías individuales y colectivas Seminarios			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Examen escrito			
	10.0	50.0	
Elaboración de trabajos académicos	10.0	50.0	
Participación activa en clase	10.0	50.0	
NIVEL 2: Intervención psicológica en situa	aciones de crisis		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			

El alumnado que curse la presente asignatura tendrán los conocimientos y habilidades necesarias para:

- · Identificar las respuestas psicológicas asociadas a situaciones de crisis

- Proporcionar estrategias para una intervención efectiva con víctimas y familiares

 Mantener una relación empática con las personas afectadas por situaciones críticas

 Gestionar las emociones de la persona durante el proceso de intervención, así como las suyas propias.

 Realizar el abordaje terapéutico de la fase inicial del duelo



5.5.1.3 CONTENIDOS

Situaciones de crisis: características y fases.

Reacciones emocionales en situaciones críticas.

Primeros auxilios psicológicos.

Comunicación psicoterapéutica de malas noticias.

Intervención psicológica en situaciones específicas de crisis: malos tratos, agresión sexual, accidentes de tráfico, intentos de suicidio, etc. Intervención con niños.

El duelo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG02 Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación
- CG03 Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- CE03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
- CE13 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	20	100
Clases Prácticas	10	100
Trabajo Autónomo Alumnado	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Exposición teórica del profesorado Participación en clase Exposiciones del alumnado Estudio de casos Trabajo independiente del alumnado Lectura de artículos y textos especializados Participación en plataformas virtuales de enseñanza Tutorías individuales y colectivas 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA Examen escrito 30.0 80.0 20.0 40.0 Elaboración de trabajos académicos 5.0 20.0 Participación activa en clase NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en discapacidad 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER Optativa ECTS NIVEL 2 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN **EUSKERA** Sí No No **GALLEGO** VALENCIANO INGLÉS No No No FRANCÉS ALEMÁN **PORTUGUÉS** No No No ITALIANO OTRAS No No LISTADO DE ESPECIALIDADES No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través de la realización de la presente asignatura se espera que el alumnado:

- Haya adquirido las bases conceptuales relacionadas con la discapacidad, su contexto legislativo y las necesidades de apoyo
- Conozca y sepa utilizar los instrumentos de evaluación psicológica más adecuados para evaluar el estado y necesidades de apoyo de las personas con discapaci-
- Sea capaz de aplicar las técnicas de intervención psicológica más adecuadas para abordar las demandas de las personas con discapacidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aspectos conceptuales de la discapacidad

Legislación, apoyos y calidad de vida de las personas con discapacidad



Prevención en intervención temprana

Evaluación e intervención psicológica en personas con discapacidad intelectual

Evaluación e intervención psicológica en personas con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo

Evaluación e intervención psicológica en personas con parálisis cerebral

Evaluación e intervención psicológica en personas con discapacidad sensorial auditiva

Evaluación e intervención psicológica en personas con discapacidad sensorial visual

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG02 Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación
- CG03 Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- CE03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
- CE04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	20	100
Clases Prácticas	10	100
Elaboración de Informes	5	0
Trabajo Autónomo Alumnado	40	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Exposición teórica del profesorado			
Participación en clase			
Exposiciones del alumnado			
Estudio de casos			
Trabajo independiente del alumnado			
Lectura de artículos y textos especializad	los		
Participación en plataformas virtuales de	enseñanza		
Tutorías individuales y colectivas			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Examen escrito	30.0	80.0	
Elaboración de trabajos académicos	30.0	80.0	
Participación activa en clase	5.0	20.0	
NIVEL 2: Investigación de Resultados en S	alud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa	Optativa	
ECTS NIVEL 2	NIVEL 2 3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

ITALIANO

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Teniendo presente las competencias y contenidos definidos para esta asignatura, se espera que el alumnado que la curse sea capaz de:

• Aplicar los fundamentos metodológicos que subyacen a la investigación en psicología sanitaria.

OTRAS No

- · Identificar los principales indicadores de salud según el contexto
- Planificar el diseño de una investigación en el ámbito sanitario
- Conocer las principales técnicas de análisis de resultados de investigación sanitaria

5.5.1.3 CONTENIDOS

Fundamentos de la Psicología Sanitaria basada en la Evidencia



Diseños de investigación y aplicaciones en epidemiología e investigación en salud

Métodos y técnicas de investigación avanzada en Psicología de la Salud

Medición en Salud y Calidad de Vida

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG01 Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- CE04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales	20	100
Clases Prácticas	5	100
Trabajo Autónomo Alumnado	45	0
Seminarios	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición teórica del profesorado

Participación en clase

Exposiciones del alumnado

Trabajo independiente del alumnado

Lectura de artículos y textos especializados

Tutorías individuales y colectivas

Manejo de software informático especializado

Seminarios

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Elaboración de trabajos académicos	20.0	80.0

5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1



NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster		
ECTS NIVEL 2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3		
		12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La realización del Trabajo Fin de Máster permitirá adquirir las habilidades y destrezas necesarias para:

- · Aplicarlos a la resolución de problemas en nuevos contextos.
- Elaborar y formular hipótesis nuevas a partir textos científicos y diseñar investigaciones originales que permitan contribuir al avance del conocimiento
- Comprender y dominar las distintas fases del proceso de investigación con el rigor que requiere el tratamiento de material científico.
- Buscar y obtener información de modo autónomo, con capacidad para integrarla en la propia investigación.
- Comparar diversos enfoques teóricos, datos empíricos y aplicaciones prácticas, a reconocer lo relevante y lo irrelevante, y a aplicar el sentido crítico para analizar sus conocimientos y para valorar los resultados de su trabajo Redactar un documento científico siguiendo las normas de la APA (American Psychological Association).
- Emitir juicios sustentados en el análisis crítico, la evaluación y la síntesis de ideas originales y complejas.
- · Comunicar las características conclusiones del trabajo a públicos especializados y no especializados de una forma clara, tanto en formato oral como escrito.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo Fin de Máster poseerá la estructura de un trabajo científico dirigido y podrá estar relacionado con cualquiera de las temáticas tratadas en las asignaturas del Máster, incluidas las Prácticas Externas. Consistirá en la realización, presentación y defensa pública de un proyecto o trabajo científico en el que se manifiesten los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del Máster.

El TFM deberá ajustarse a alguna de las siguientes tipologías de trabajo científico:

- Trabajo de investigación empírico sobre cualquier ámbito de la Psicología Sanitaria
- Trabajo de revisión teórica, según las normativas que subyacen a la publicación de trabajos de revisión de las Sociedades Científicas relacionadas con la Psicolo-Diseño de programas de intervención y evaluación psicológica dentro del ámbito de la Psicología Saniaria

- Realización de protocolos de actuación o guías terapéuticas, debidamente fundamentada científicamente

Los trabajos fin de máster irán orientados en las siguientes líneas de investigación:

- · Investigación sobre factores de riesgo de las alteraciones psicológicas
- Investigación sobre pronóstico de las alteraciones psicológicas
- Investigación sobre eficacia y/o efectividad de intervenciones clínicas
- Investigación sobre fiabilidad y evidencias de validez de instrumentos y métodos diagnósticos en Psicología Sanitaria
- Diseño y evaluaciones de programas en Psicología Sanitaria
- · Diseño y realización de protocolos de actuación o guías terapéuticas en Psicología Sanitaria



5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG02 Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación
- CG01 Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CG03 Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE05 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
- CE06 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
- CE07 Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- CE08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- CE03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
- CE04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
- CE13 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- CE14 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE15 Conocer en profundidad los factores biológicos asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.



- CE16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE17 Planificar, realizar y en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- CE19 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- CE20 Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español
- CE21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo Autónomo Alumnado	280	0
Tutorias de seguimiento	20	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones del alumnado

Trabajo independiente del alumnado

Lectura de artículos y textos especializados

Utilización de medios audiovisuales

Tutorías individuales y colectivas

Manejo de software informático especializado

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación a través de trabajos individuales	10.0	70.0
Defensa de trabajos ante un tribunal	10.0	70.0

5.5 NIVEL 1: Prácticas Externas

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Prácticas Externas 1

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
	CATALÁN No	EUSKERA No
CASTELLANO		
CASTELLANO Sí	No	No



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A partir de la realización de las prácticas externas, el alumno sabrá:

- Integrar y aplicar los conocimientos adquiridos para enfrentarse a la complejidad de la práctica profesional.
- Llevar a cabo un proceso de evaluación comprehensiva e integradora, utilizando los diferentes recursos a su alcance para realizar un adecuado diagnóstico.
- Interpretar los resultados de una evaluación y planificar la intervención adecuada al caso.
- Realizar el seguimiento de la intervención psicológica en el ámbito sanitario y saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación y tratamiento
- · Aplicar las destrezas y habilidades de comunicación (oral y escrita) en los distintos ámbitos de actuación y ante diferentes destinatarios.
- Evaluar críticamente los resultados del propio trabajo.
- · Elaborar informes con diferentes propósitos y atendiendo a distintas audiencias
- Trabajar en equipo con otros profesionales de forma cooperativa.
- · Aplicar las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar progresando profesionalmente de modo autónomo.
- · Identificar las implicaciones éticas de la actuación profesional, así como ajustarse a las obligaciones deontológicas en el ámbito de la psicología sanitaria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos de las Prácticas Externas se centrarán en el desarrollo de las actividades profesionales propias de la Psicología General Sanitaria. Bajo la supervisión de un psicólogo cualificado, los estudiantes pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos del Máster sobre evaluación, diagnóstico e intervención psicológica, desarrollando las habilidades propias del ejercicio profesional. La actividad específica a desarrollar en cada caso dependerá de las características del centro al que se incorpore cada estudiante.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG02 Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación
- CG01 Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CG03 Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE05 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
- CE06 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
- CE07 Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- CE08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable



- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- CE03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
- CE04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
- CE13 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- CE14 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE15 Conocer en profundidad los factores biológicos asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CE16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE17 Planificar, realizar y en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- CE19 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- CE20 Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español
- CE21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo Autónomo Alumnado	180	0
Prácticas en centros formativos	120	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio de casos

Trabajo independiente del alumnado

Lectura de artículos y textos especializados

Tutorías individuales y colectivas

Seminarios

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de tutor de prácticas	20.0	40.0
Memoria de prácticas	60.0	80.0

NIVEL 2: Prácticas Externas 2

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18
DESDITECTIE TEMPODAT · Somestrol	



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		18
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	'	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A partir de la realización de las prácticas externas, el alumno sabrá:

- Integrar y aplicar los conocimientos adquiridos para enfrentarse a la complejidad de la práctica profesional.
- · Llevar a cabo un proceso de evaluación comprehensiva e integradora, utilizando los diferentes recursos a su alcance para realizar un adecuado diagnóstico.
- · Interpretar los resultados de una evaluación y planificar la intervención adecuada al caso.
- Realizar el seguimiento de la intervención psicológica en el ámbito sanitario y saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación y tratamiento
- · Aplicar las destrezas y habilidades de comunicación (oral y escrita) en los distintos ámbitos de actuación y ante diferentes destinatarios.
- · Evaluar críticamente los resultados del propio trabajo.
- Elaborar informes con diferentes propósitos y atendiendo a distintas audiencias
- · Trabajar en equipo con otros profesionales de forma cooperativa.
- Aplicar las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar progresando profesionalmente de modo autónomo.
- · Identificar las implicaciones éticas de la actuación profesional, así como ajustarse a las obligaciones deontológicas en el ámbito de la psicología sanitaria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos de las Prácticas Externas se centrarán en el desarrollo de las actividades profesionales propias de la Psicología General Sanitaria. Bajo la supervisión de un psicólogo cualificado, los estudiantes pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos del Máster sobre evaluación, diagnóstico e intervención psicológica, desarrollando las habilidades propias del ejercicio profesional. La actividad específica a desarrollar en cada caso dependerá de las características del centro al que se incorpore cada estudiante.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG02 Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación
- CG01 Mostar un sentido crítico razonable y curiosidad intelectual sobre los factores que intervienen o causan los trastornos psicológicos y de la salud e influyen en la intervención psicológica
- CG03 Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE05 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
- CE06 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios
- CE07 Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- CE08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CE09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- CE10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo e equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- CE12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- CE02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- CE03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
- CE04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
- CE13 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- CE14 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE15 Conocer en profundidad los factores biológicos asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CE16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE17 Planificar, realizar y en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- CE19 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- CE20 Conocer la normativa vigente en el ámbito sanitario español
- CE21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo Autónomo Alumnado	270	0
Prácticas en centros formativos	180	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio de casos

Trabajo independiente del alumnado





Lectura de artículos y textos especializados				
Tutorías individuales y colectivas				
Seminarios	Seminarios			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
Valoración de tutor de prácticas	20.0	40.0		
Memoria de prácticas	60.0	80.0		



6. PERSONAL ACADÉMICO

Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud) Profesor Contratado Doctor Profesor	Total % 16.7 29.2	100 100	20 27
Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud) Profesor Contratado Doctor	29.2		
Contratado Doctor		100	27
Profesor			
colaborador Licenciado	4.1	100	2,5
Profesor Titular de Universidad	37.5	100	41,3
	4.1	100	5
Ayudante Doctor	8.3	100	4,2
			•
(de Universidad Catedrático de Universidad	de Universidad Catedrático de 4.1 Universidad	de Universidad Catedrático de 4.1 100 Universidad

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS			
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %	
90	10	75,7	
CODIGO	TASA	VALOR %	

No existen datos

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

El procedimiento para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes está descrito en el procedimiento P13 del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva (http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/docs/pro_sgic/P13.doc)

Además, para complementar la información anterior, la comisión académica del Máster en Psicología Sanitaria atenderán especialmente a las siguientes dimensiones:

- 1) Supervisión, orientación y evaluación continuas
- 2) Asistencia a cursos impartidos
- 3) Calificaciones obtenidas en cada uno de los cursos impartidos
- 4) Participación del alumnado en los foros disponibles a través de la plataforma Moodle para cada una de las materias impartidas
- 5) Asistencia a las tutorías por parte del alumnado.
- 6) Supervisión de las prácticas externas
- 7) Supervisión y evaluación del Trabajo de Fin de Máster.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD





ENLACE http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2015

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍT	TULO		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27275342X	FRANCISCO JOSE	MORALES	GIL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias de la Educación. Avda. Tres de Marzo, s/n	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decano@fedu.uhu.es	636965728	959219357	Decano de la Facultad de las Ciencias de la Educación
11.2 REPRESENTANTE LEGA	AL		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
28716735Q	FRANCISCO	RUIZ	MUÑOZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Dr. Cantero Cuadrado nº 6	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ruizmu@uhu.es	680418982	959218080	Rector de la Universidad de huelva
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es tar	mbién el solicitante		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27275342X	FRANCISCO JOSE	MORALES	GIL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Ciencias de la Educación. Avda. Tres de Marzo, s/n	21071	Huelva	Huelva
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decano@fedu.uhu.es	636965728	959219357	Decano de la Facultad de las Ciencias de la Educación





Apartado 2: Anexo 1

 ${\bf Nombre:} Informe_Justificaci\'on.pdf$

HASH SHA1:2D8A99900AEE7095C4EBC9180F56B35CAB54B66E

Código CSV :174522584109731659676075 Ver Fichero: Informe_Justificación.pdf





Apartado 4: Anexo 1

Nombre: sistema informacion previo.pdf

HASH SHA1:8AEE7464907AECC61A89FAFFD4B4A2D742673EB2

Código CSV:160360728763434600809003 Ver Fichero: sistema informacion previo.pdf





Apartado 5: Anexo 1

Nombre :descripción plan de estudios.pdf

HASH SHA1:192DAA2315358E5F521171B91789FB3B4BE042A3

Código CSV:160364396042084078995970 Ver Fichero: descripción plan de estudios.pdf





Apartado 6: Anexo 1

 ${\bf Nombre:} Profesorado.pdf$

HASH SHA1: B94605 AB6DD55718 FDED36758 C1DDE67E0969256

Código CSV:174486708265087716667905

Ver Fichero: Profesorado.pdf





Apartado 6: Anexo 2

 $\textbf{Nombre:} Otros\ Recursos\ Humanos.pdf$

HASH SHA1:EB046487E85E625FE716926DA18792D64E9CC427

Código CSV:160375635693193156246797 Ver Fichero: Otros Recursos Humanos.pdf





Apartado 7: Anexo 1

 ${\bf Nombre:} Recursos\ Materiales.pdf$

HASH SHA1:FC03E3C0A9CACF7EEA8CEE6591F9D0CB58EC66DD

Código CSV :174730421509538660262551 Ver Fichero: Recursos Materiales.pdf





Apartado 8: Anexo 1

 ${\bf Nombre:} Indicadores.pdf$

HASH SHA1:28890EC79D458927D3B36562B3AC5325EB9A27D4

Código CSV:174441704632461548769979

Ver Fichero: Indicadores.pdf





Apartado 10: Anexo 1

Nombre: Cronograma.pdf

HASH SHA1: 88 CFF534962BAD8B2CF74AC15864F4DEBC4726DD

Código CSV:163729584032708076364078

Ver Fichero: Cronograma.pdf

